

La Red de Colegios de Periodistas defiende ante la ATIC los estudios universitarios como requisito para el ejercicio profesional

La Red de Colegios de Periodistas se ha reunido con la Asociación de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación (ATIC), para trasladarle su defensa de los estudios universitarios como requisito para el ejercicio profesional. Al encuentro, mantenido en Madrid, acudieron el vicepresidente de ATIC y decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, Jorge Clemente, y distintos representantes de la Red de Colegios.

Los integrantes de la Red expresaron su preocupación por la paulatina pérdida de protagonismo que las asignaturas relacionadas con la ética y la deontología tienen en los actuales planes estudios que se imparten en las distintas universidades, considerando que es un elemento diferencial y clave para el periodismo, en sus distintas expresiones, frente a otras fórmulas de comunicación surgidas a raíz de la expansión de Internet y las redes sociales. Además, como recordó Núria de José, del Colegio de Cataluña, “siendo esta una profesión no regulada, la ética y la deontología son los únicos principios que permiten unificar y reconocer el desempeño del periodismo”.

Igualmente, Patxi Pérez, vicedecano del Colegio de Navarra, explicó a Clemente que dado que las respectivas leyes de creación de los Colegios prevén entre sus deberes los de colaborar con las universidades en la elaboración de los planes de estudios, se cuente con estas corporaciones incorporándolas a las comisiones de seguimiento de los distintos planes. Se apuntó incluso el que la ATIC y la Red de Colegios se reunieran con el Ministerio de Educación para expresar las opiniones al respecto. Jorge Clemente informó que justamente se encontraba en pleno proceso de actualización y revisión de los planes en su propia Facultad, tanto en humanidades como en ciencias sociales, pero que, lamentablemente, en su Comunidad no existía aún un Colegio Profesional que pudiera ofrecer esa colaboración como sucede en los demás territorios.

Por otro lado, desde la Red se recordó la necesidad de adecuar los planes a las nuevas circunstancias y características del sector de la información y la comunicación y cómo debían procurar un mayor control sobre las prácticas, dando igualmente participación a los Colegios en su definición y desarrollo, especialmente en aquellos territorios en los que no existían centros universitarios pero obviamente sí medios que podían acoger al alumnado en prácticas. Así mismo, la Red expresó la necesidad de evitar la sobreoferta de plazas en los estudios de periodismo y comunicación para no contribuir a aumentar la precariedad del sector.

Finalmente, la Red le planteó a Clemente su interés por ir juntos en la definición de los contenidos que se proponen incorporar a la Educación Secundaria para formar a

quienes cursan estos estudios en conocimientos imprescindibles para desarrollarse en la sociedad de la información. Eva Navarrete, decana del Colegio de Andalucía, adelantó que su corporación ya trasladó una propuesta al Ministerio en el período de consulta pública abierto para la modificación de la Ley de Educación. La Red expresó su deseo de que ambas instituciones vayan de la mano dado que son las únicas que defienden con claridad y rotundidad la existencia y necesidad de una formación reglada para el ejercicio de la profesión.

Por último, se consideró necesario establecer un calendario anual de encuentro entre la Red y ATIC para caminar juntos en la defensa de la profesión y los estudios que capacitan para su ejercicio.

Red de Colegios Profesionales de Periodistas

La Red de Colegios Profesionales de Periodistas se constituyó el 14 de junio de 2018 y está formada por los nueve colegios profesionales de periodistas que actualmente existen en España (Andalucía, Asturias, Castilla y León, Cataluña, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra y País Vasco).

Más información:

Dpto. Comunicación

Pedro Lechuga Mallo

Tfno. 638 84 63 84